

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## **EMVISESA**

## **Respuesta Oral**

Dentro del vigente Plan de Vivienda de Sevilla 2018-2023, se incluye el programa denominado Alquiler Asequible. En este programa se prevé la puesta a disposición de suelos que en un futuro más o menos inmediato alberguen viviendas protegidas en régimen de alquiler.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

¿En qué momento o en qué estado de tramitación se encuentra el programa denominado Alquiler Asequible, previsto en el vigente Plan de Vivienda 2018-2023, una vez superado el plazo de alegaciones?

¿Cuáles han sido las incidencias solventadas en el plazo de alegaciones?

En su caso ¿qué suelos son los que van a ser desarrollados en primer lugar?

¿Para cuándo está previsto su desarrollo? ¿Qué cobertura de viviendas se prevé con este plan y que zonas de la ciudad estarían ubicadas?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	MDaFDdN2Oii4Ru6TP4rUnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	01/10/2020 13:02:51
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MDaFDdN20ii4Ru6TP4rUnw==		

